

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.463 Segunda Época Jueves 16 de Junio de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Page anticipados Apartado de Correos núm. 26

La voz de los pueblos

Los caminos vecinales

Lasciate ogni speranza
(Dante.—Infierno, III, 9)

Me pongo a leer la Prensa: El ministro de Obras Públicas ha entregado el siguiente informe del Director General de Caminos sobre obras en la provincia de Almería como consecuencia de su viaje.

«En cumplimiento de orden superior he visitado los pueblos de Huércal-Overa, Albox, Cuevas, Vera, Garrucha, Turre, Los Gallardos, Sorbas, Lucainena de las Torres, Níjar, El Alquiara, Dalías, Berja y Adra, exceptuando los tres últimos pueblos, todos afectados por la crisis agrícola o por el paro de minas y en los que se puede intensificar las obras de reparación de carreteras o las de construcción de caminos vecinales».

Bédar no ha sido incluido en este itinerario. En Bédar la cosecha ha sido abrumadora y las minas están funcionando. Sigo leyendo.

«Entre estos,—los caminos vecinales,—aparte de los que están en construcción, los hay con proyecto aprobado y en condiciones de empezarse, cuando la superioridad lo determine, y otros con proyecto terminado, pero sin que en los mismos haya recaído aprobación».

Entre los primeros, los más urgentes, con relación a la crisis, son: el de Taberno a la estación de Huércal-Overa, que afecta a la zona de este último pueblo, el de San José a la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, que contribuiría a aliviar el paro en Níjar y el de la Venta de Jiménez Ramírez a la Perulera por Antas, que podría dar trabajo entre Cuevas de Almaraz y Vera».

El de Bédar al Marchal—que podría resolver la crisis de estos dos sitios y Lubrín—no está aprobado, por consiguiente no está en condiciones de empezarse. Los estudios de la carretera de Antas y de Bédar se hicieron al mismo tiempo. ¿Por qué esa preferencia del uno sobre el otro? Acaso sea porque como en Bédar no hay crisis de ninguna clase, no urge ninguna guisa de trabajos. En Bédar no hay crisis: las tierras de riego, por falta de agua naturalmente, se han convertido en tierras de peor condición que las de secano; el arbolado está desapareciendo por la pertinaz sequía; el agua potable es ya insuficiente para el abastecimiento del pueblo; los hombres deambulaban por las calles en holganza forzosa, por no haber donde emplear sus energías, si alguna les queda porque el hambre, que andaba rondando sus hogares poco ha, se ha introducido ya en ellos, capitaneando su legión de desdichas.

De este informe se deduce, que no solamente no está aprobado el proyecto de carretera de Bédar, pero ni siquiera terminado, pues no está hecho el replanteo. Y como según dicho informe, «Obras de carreteras no se pueden empezar de momento ninguna, porque los pocos proyectos que existen están a falta de replanteo previo, he aquí que el pajarito, que los bedarceses tenían en sus manos se les ha escapado, sin esperanzas, de que de momento vuelva. Puede venir después... pero quizás para entonces podrán decir los que pueden: ¿para qué?—¡Pobres Orfeos dando el supremum vale!—el adiós eterno—a su amada Euridice! No les queda a los sufridos hijos de Bédar otro remedio que resignarse y esperar a que el espectro del hambre siegue ya de una los hilos de la vida paupérrima, que vienen arrastrando desde hace unos meses.

Y a mí me consta, que el alcalde de este pueblo ha venido y viene haciendo gestiones porfiadas para la pronta construcción de la carretera; más por lo visto tan poco es atendido. ¿Qué hacer? ¿Resignarse a morir?

M. DIAZ CORDOVES

Cabos sueltos

El Gobernador civil de Cáceres ha impuesto una multa de cien pesetas al estudiante de bachillerato Cándido Salinas González, por llevar en el cristal del reloj de pulsera los colores de la antigua bandera.

En Salamanca ha sido multado con 500 pesetas, por un supuesto «Viva el Rey», el señor Fuentes Pecellín.

La ocasión de este incidente tuvo lugar en un café de Salamanca, sin que se haya podido comprobar el hecho del viva, quedando en cambio demostrado que al señor Fuentes lo habían provocado, rompiéndole un número de EL DEBATE, y que después de insultarlo, cuando se hallaba solo, le arrancaron un crucifijo que llevaba en la solapa, para lo cual se reunieron unas cuantas docenas de agresores.

El señor Fuentes Pecellín ha publicado una nota desmintiendo la causa supuesta de la multa.

Dicen de Vigo que en Cangas se presentó un concejal socialista, apellidado Corbacho, y pretendió obligar al maestro a retirar el Crucifijo de la escuela. Al enterarse el vecindario se conmovió frente a la escuela y protestó de la retención del concejal. Acudió el

alcalde y censuró el proceder del señor Corbacho.

Ha sido encarcelado en Campo de Criptana, para cumplir el arresto supletorio de la multa impuesta por dar vivas a la Virg'n, el corresponsal del diario «El Pueblo Manchego», don Juan de la Cruz Díaz-Eguirre.

Sucesivamente han de cumplir la misma sanción otros jóvenes, pertenecientes a familias distinguidas de la citada población.

En Marchal (Granada) salió la tradicional procesión del Corazón de Jesús. Un grupo de elementos afectos a la Casa del Pueblo, quiso impedir que efectuara el recorrido, para lo cual hizo varios disparos y arrojó varias piedras.

Los 200 fieles que a ella asistían rechazaron la agresión, haciendo huir a los alborotadores.

Han sido puestos a disposición del juez de Instrucción, Antonio Valenzuela Poyatos y Carlos Cobos Romero.

El Gobernador civil de Córdoba ha manifestado que le comunicó al pueblo de Villaviciosa que se había formado una nutrida manifestación de mujeres para protestar contra el alcalde por haber ordenado éste la retirada de unas cruces.

NECROLOGÍA

Ayer tarde fué llevado al Cementerio Municipal (antes de San José) el cadáver de doña Alicia Lasala de Esteban, fallecida en la mañana del mismo día; después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica.

Ulevaba la finada mucho tiempo postrada en cama a consecuencia del grave accidente de automóvil sufrido el año pasado en un viaje de Granada a Almería, sufriendo con cristiana paciencia la pesada cruz de sus dolores.

El entierro, aunque inesperado por la hora, fué una gran manifestación de duelo.

Damos el pésame a su viudo el médico don José Esteban Navarro, a su madre, hermanas y demás familia.

Ayer falleció en la paz del Señor doña Antonia López Rodríguez del Pino, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Era la finada una esposa modelo, piadosa y de cristianas creencias.

Damos el pésame más sentido a su esposo el concejal don Francisco del Pino, a su madre y hermanos, en especial al ingeniero don José, nuestro querido amigo, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

P R TELEGRAFO

Homenaje al soldado español en Quito

Commemoración de la batalla de Pichincha

Madrid, 15-4 tarde. El ministro de España en Quito ha comunicado que en los campos donde tuvo lugar la batalla de Pichincha, se celebró un brillante acto de homenaje a los soldados españoles que combatieron en aquellos campos.

Al acto asistió el Presidente de la República, el Gobierno, diplomáticos, representantes del Ejército, del pueblo y la colonia española.

El ministro de la Guerra pronunció un discurso enalteciendo a los soldados españoles.

El ministro de España le contestó con frases de agradecimiento.

DE MADRID

A ALMERIA

Política negativa

En nota oficiosa dada a la prensa por el ministerio de Marina acerca de la anulación del contrato del Estado con la Trasatlántica, y contra la cual anulación reclaman los españoles y los simpatizantes con las cosas de España; en esa nota, repito, y sobre la expresada anulación, se dice que con ella no se trata sino de defender en un periodo que llama transitorio, el interés del Estado.

Querriamos saber nosotros qué es eso del interés del Estado, o si es que el de éste, puede dejar de coincidir con el de los súbditos. Consideradas racionalmente las cosas al Estado español, conviene e interesa lo que convenga e interese a los españoles y, por lo tanto, no puede ser interés ni conveniencia del primero, lo que no lo sea de los segundos. Ya sé que se da en algunos casos la triste paradoja de un Estado en prosperidad y de unos súbditos en decadencia, de un Estado opuesto a la del Estado poco solvente con unos súbditos que disfrutan relativo bienestar. De cualquier manera, la ecuación perfecta es que entre el órgano que realiza el derecho y labora por el bien de sus súbditos exista cabal identificación; que éstos sean para aquel en cuanto del bien general; y que el Estado sea para todos en cuanto cada uno es participante del bien común. Decir que el interés del Estado está en que no se gasten tantos o cuantos millones cuando ese gasto redunde en bien de los españoles, satisface estas necesidades patrióticas y contribuye a mantener el prestigio de España, es afirmar implícitamente que el interés del Estado es opuesto a aquel bien, a que las aludidas necesidades se satisfagan y el prestigio nacional se mantenga.

No es eso. Lo que hay es que estos señores lo miran y lo resuelven todo bajo el signo de sus prejuicios políticos, estimulados por sus odios o prevenciones partidistas. Los hombres de la izquierda, fueron siempre enemigos de la Trasatlántica—salvo las excepciones—porque los altos gestores de esta se distinguieron personalmente por su catolicidad y por su monarquismo. Y ahí está todo. No importa que la Trasatlántica haya prestado servicios que no pueden remunerarse con nada y que sólo pueden corresponderse con la gratitud nacional. No importa que haya dado singulares testimonios de desinterés, a los que difícilmente se habrá ni acercado en muchas leguas ninguna empresa mercantil. La Trasatlántica, para los aludidos, tiene la tara de la religiosidad y de la devoción a las instituciones históricas de los que fueron sus inolvidables nobilísimas cabezas visibles. Y eso hay que sancionarlo, dentro de la política negativa que padece España.

El Gobierno ha insinuado en la nota de referencia que se limitará a obligar a la Trasatlántica a cumplir los compromisos que hubiese contraído con sus empleados y obreros. En este punto nos parece que no tendrá ni pretexto para intranquilizarse el señor ministro de Marina, porque en la Trasatlántica hubo siempre para aquellos una solitud y un interés poco parecidos a los de Empresa explotadora y muy semejantes a los del bueno, celoso e inteligente padre de familia y así, los empleados y los obreros de ella recibieron siempre trato profundamente cristiano de parte de sus patronos. Y cuando se dice que un trato es profundamente cristiano, se afirma que responde a los más nobles estímulos de la generosidad y del amor.

PATRICIO

Crónica local

De la Diputación

El señor Redondo Godoy, apenas tenía ayer noticias para la prensa.

Había ordenado el ingreso en el Manicomio, en la sala destinada a los niños rateros, a tres de éstos que venían cometiendo frecuentes robos.

Había saludado al nuevo gobernador... y nada más.

De Sanidad

Ha sido nombrado Médico Epidemiólogo del Instituto de Higiene, don Juan Antonio Martínez Limones.

También ha sido nombrado Químico del mismo Instituto don Salvador Almansa de Cara.

De la Alcaldía

El alcalde de la ciudad habló ayer a los informadores sobre la cuestión del pan.

Dijo que había solicitado de los tenientes de alcalde, llevaran a cabo repesos en las tahonas de sus respectivos distritos.

El señor Ortiz Estrella, teniente de alcalde del distrito tercero, que se hallaba presente, dió cuenta de que el pan en su zona estaba bien de peso.

Prosiguió el alcalde su charla e informó de que no se hallaba en la Alcaldía cuando llegaron las mujeres protestando por la subida del pan.

Una comida

En Venta Britaña fué obsequiado ayer con una comida íntima, por los elementos afiliados al partido de Acción Republicana, el nuevo goberna-

dor civil de la provincia, señor Liarte Lausín.

Los que viajan

Ha regresado de Granada el estudiante de Derecho don Jaime Calatrava Romero.

Ha marchado a sus posesiones de Purullena (Guadix) el capitán de Infantería don Luis Moreno Rodríguez.

Ha marchado a sus posesiones de Oria el abogado don Manuel Martínez Jiménez, nuestro distinguido amigo.

No hubo número

Debido a celebrar ayer sesión la Corporación Municipal; pero llegó la hora, pasó algo más de otra, y no fué posible reunir los diez y ocho concejales indispensables.

Se suspendió, por tanto, hasta el sábado, si es que para entonces se cuenta con la docena y media.

El señor Alas se despide

Poco después de las tres de la tarde marchó en automóvil, con dirección a Madrid, el exgobernador civil de la provincia, don Adolfo Alas Argüelles.

Antes de emprender la marcha, durante toda la mañana el señor Alas recibió la visita de numerosas personas, que le despidieron haciéndole presente su afecto.

Hablando con los periodistas el exgobernador les rogó hicieran público que, ante la imposibilidad de contestar las numerosas cartas que ha recibido, se complacía en despedirse de todos y hacerles constar su agradecimiento por medio de la prensa.

Añadió que al despedirse tenía que manifestar con satisfacción el grato recuerdo que siempre conservará de nuestra provincia.

Licencia de obras

Don Indalecio y don Domingo Morales Felices, han solicitado licencia del Ayuntamiento para realizar obras en las casas números 18 y 20 de la calle de González Garbín.

Don Francisco Hurtado Fernández solicita asimismo licencia para reconstruir la fachada de la casa número 38 de la calle del General Luque.

A salto de mata

Menudencias

La cosecha de la República ha sido sagrada y espléndida.

Y el pan se ha puesto a tres reales. Pues Dios nos dé malas cosechas. Aunque ni con trigo ni sin trigo...

Un publicista filósofo empieza así un artículo: «Herboricemos».

Por nuestra parte, puede usted empezar cuando le plazca, porque aquí ya estábamos herborizando.

Que lo digan los vecinos de Sierro que sólo se alimentaban de unas hierbas que cogían

mientras los veteranos de la República, para no ser menos que los jóvenes, se atizan cada banquete que se hinchan... Y vamos herborizando, ¡qué caray!

Pregunta un diario:

¿Qué es lo que se confisca al ex rey? ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Son bienes legítimos o ilegítimos? ¿Suyos o de la familia? ¿Son siquiera bienes...?

Lo estábamos esperando.

¿A que ahora resulta que don Alfonso no tenía más que trampas? Y el pueblo, esperando el reparto. Ya, ya...

Un cronista de a bordo:

Vuelvo a emprender hoy la ruta de Guinea con nieve en la cabeza. Pues ¡está usted fresco!

Genialidades unamunescas:

Universidad catalana, bueno; pero importando a todos el castellano.

Como el otro del cuento: Tráigame una taza de té con aguardiente, pero sin té. Todo por la concordia.

Huelga en una fábrica de botones. Abróchense ustedes...

Los diputados pintorescos.

Pérez, Sánchez, López, etcétera. Los conocemos a todos, por desgracia.

La última novela de Insúa se titula

«Ha llegado el día». Pa nosotros, que no.

Un colega de la izquierda abre la espita y dice:

No fué un préstamo lo que hizo el célebre millonario a El Socialista, sino un regalo.

Conocen ya nuestros lectores los antecedentes curiosos pintorescos del episodio ejemplarísimo March y El Socialista, en que ha quedado una vez más demostrado el impulso de los dirigentes del social-fascismo.

¡Uff, qué peste!

A ver, que llamen al fontanero.

El mando de la provincia

Llega el nuevo gobernador

En el tren del mediodía de ayer llegó a nuestra capital el nuevo gobernador civil de la provincia don Isidro Liarte Lausín.

En la estación fué recibido por el gobernador saliente, señor Alas Argüelles; secretario del Gobierno y otras varias personas del partido de Acción Republicana.

A la llegada al Gobierno, el señor Liarte se hizo cargo del mando de la provincia y seguidamente comenzó a recibir comisiones y particulares que le saludaron.

También acudieron a cumplimentarle algunas autoridades, entre ellas el presidente interino de la Diputación, señor Redondo.

Hablando con los periodistas

Prevía la presentación obligada, el señor Liarte, saludó a los representantes de la prensa local.

Comenzó expresando su simpatía por la prensa, y recordó que en un tiempo había ejercido funciones periodísticas, profesión a la que era muy aficionado.

Hizo constar que conocía las dificultades con que tropiezan frecuentemente los informadores y ofreció dar a éstos las mayores facilidades para el ejercicio de su función.

Expuso que no venía adscrito a ningún partido político.

«Mi cargo—dijo—es el de gobernador de la República y a mí, tanto particular como oficialmente me merecerán igual consideración todos los partidos, siempre que los asuntos sean honestos, puros y limpios».

Terminó ofreciéndose incondicionalmente a los reporteros los que agradecieron las frases del señor Liarte.

Tema del día

La cuestión del pan

Se restablece el precio de 70 céntimos

En la mañana de ayer el gobernador saliente, señor Alas Argüelles, recibió a los periodistas a los que dió cuenta de haber revocado la autorización concedida la noche anterior a los patronos panaderos, para elevar en cinco céntimos el precio del kilo de pan.

«Los patronos—dijo el señor Alas—me expusieron la imposibilidad de abastecerse de harinas a precios fáciles de mantener el del pan; pero, hoy, mejor informado, creo que no hay necesidad del aumento. Las harinas de Barcelona resultan a precios a los que bien puede ser remunerador el de 70 céntimos el kilo de pan».

Añadió que había recibido a una nutrida comisión de mujeres, a las que hizo saber el restablecimiento del precio.

Reunión en el Gobierno

En las primeras horas de la tarde convocados por el Gobernador, señor Liarte, se reunieron en el Gobierno Civil, los patronos panaderos presididos por aquél para estudiar la solución del conflicto originado por la inopinada subida del pan.

Después de dos horas de deliberación el señor Liarte, ofreció incautarse llegado el caso de las existencias de harinas que tengan los almacenistas y venderlas u obligar a venderlas a precios que permitan el mantenimiento del antiguo precio.

Ofreció también hacer cuanto sea preciso para que vengan harinas de Granada y otros puntos a precios que hagan factible no solo el precio de setenta céntimos sino hasta el rebajarlo a sesenta y cinco.

Se acordó por último restablecer el precio de setenta céntimos en tanto que el Gobernador lleva a cabo sus gestiones.

Una manifestación pro-abaratamiento del pan

A las seis de la tarde recorrió las calles de la ciudad y estuvo en el Gobierno una numerosa manifestación de mujeres en su mayoría de los barrios extremos que pedían se abaratara el pan.

La actitud de las manifestantes poco tranquilizadora, pues al pasar por diversas panaderías profirieron gritos y llegaron a arrojar piedras, determinó la decisión del Gobernador de hacer custodiar las tahonas por fuerzas del Ejército.

Informadas las manifestantes del acuerdo de mantener el precio anterior se disolvieron sin que ocurrieran incidentes.

POR TELEGRAFO

Se anuncia la retirada de los socialistas del Gobierno

Y la posibilidad de una coalición Azaña-Lerroux

Madrid, 15-4 tarde. Está siendo muy comentado un suelto que publica el diario madrileño «El Debate» en el que se insiste sobre la próxima retirada de los socialistas del Gobierno.

Se afirma en el referido suelto que la crisis no se planteó a la llegada a Madrid del señor Alcalá Zamora, para evitar que pareciera que el señor Prieto huía del debate sobre el Monopolio de tabacos en Marruecos.

Se anuncia la posibilidad de una coalición Azaña-Lerroux y se dice que los ofrecimientos de éste en la sesión de ayer confirma los rumores.

Se relaciona con esto la noticia de que el personal obrero y de oficinas de las compañías de ferrocarriles, afecto a la Casa del Pueblo, recoge firmas pidiendo una junta extraordinaria para tratar de la demanda de aumento de sueldo que pretenden se haga antes de la retirada de los ministros socialistas del Gobierno.

Elementos significados del partido socialista no niegan la posibilidad de que antes del Congreso de Septiembre los ministros del partido se vean forzados a abandonar el Gobierno.

POR TELEGRAFO

Los hitlerianos atacan una estación de radio

Viena, 15.—Un grupo de hitlerianos atacó una estación de radiotelegrafía que se había negado a retransmitir el discurso que pronunció en Berlín el diputado nacionalsocialista Straser.

Intervino la policía que dió olvido violentamente el grupo y detuvo a veintiseis hitlerianos.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Antonia López Rodríguez

Falleció en esta Ciudad el día 15 de Junio de 1932, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su esposo, don Francisco del Pino Hernández; su madre, doña Antonia Rodríguez González; hermanos, don José, doña Francisca, don Joaquín y doña Carmen; hermanos políticos, doña Isabel Pérez Méndez, don Francisco y don Esteban Esteban Sánchez, doña Rosa y doña María del Pino Hernández; sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, día 16, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Páco Aquino (antes Santos Zárate) número 2, a la Puerta de Belén, por lo que recibirán especial favor.

Hay concejales indolentes en la forma acostumbrada.

La funeraria

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El supuesto complot monárquico

Comparece en la Dirección de Seguridad el comandante señor Merino

Madrid, 15 4 tarde. Hoy compareció ante el director general de Seguridad, el comandante de Infantería, don Carlos Merino, al que se le interrogó sobre algunos extremos relacionados con el expediente instruido con motivo del supuesto complot.

Esta tarde, el señor Merino, continuaba en la Dirección de Seguridad a disposición del director.

Detención de un ordenanza

La Policía ha detenido a Antonio Valero, ordenanza del Barón de Mora.

Juez especial

Posiblemente se nombrará juez especial para instruir las diligencias que se deriven del supuesto complot.

Manifestaciones del director de Seguridad

El director general de Seguridad señor Menéndez, ha manifestado a los periodistas que las diligencias se están comenzando y por ello no puede ser más explícito; pero tiene la impresión de que se trata de manejos monárquicos exclusivamente y sin relación alguna con los extremistas ni con otros ideales.

Gestiones policíacas

Madrid, 15-10 noche. A última hora según en la Dirección General de Seguridad, el comandante, señor Merino, sin prestar nueva declaración. La Policía continúa haciendo investigaciones, pero no se han practicado nuevas detenciones.

Alcance político

Los nombres de príncipes y reyes en las calles

Madrid, 15 4 tarde. En el Ayuntamiento desmintieron hoy la noticia de que se hubiera acordado la variación del nombre de las calles que lo llevan de príncipes y reyes.

El subsecretario de Gobernación enfermo

Se encuentra enfermo de un ataque de reuma el subsecretario de Gobernación señor Esplá.

La dirección del Instituto del Cancer

Se ha anunciado concurso para proveer el cargo de Director del Instituto del Cancer.

Información de Palacio

El señor Azaña acompañará al señor Alcalá Zamora

Madrid, 15.-4 tarde. El jefe del Gobierno, señor Azaña, acompañará mañana al señor Alcalá Zamora en el paseo militar de ejercicio del escuadrón de la escolta presidencial.

A la reserva

Ha sido pasado a la reserva el teniente coronel de Caballería, don Juan Mateos Campos, destinado en la casa militar presidencial.

La situación política en Chile

Una nota de la Junta de Gobierno

Santiago, 15.-La Junta de Gobierno ha publicado una nota en la que se desmienten las informaciones alarmistas propaladas en el extranjero.

Se añade en la nota que la Junta se propone desarrollar una política socialista combatiendo toda acción disolvente de los extremistas.

La detención del general Barrera

Barcelona, 15.-El Gobernador civil ha manifestado que la detención del general Barrera se efectuó en el domicilio del comandante Fuensanta.

Se presentaron tres agentes de la policía a los cuales dijo el general entendía que la detención era ilegal e inspectiva, reclamando la orden judicial.

Los agentes se la presentaron y ante ella el general no se negó a ser detenido, solo se limitó a solicitar permiso de los agentes para afeitarse.

Hoy marchó a Madrid el general acompañado de dos agentes, en calidad de detenido e incommunicado.

El gobernador creía que a esta detención seguirán otras.

El general Barrera salió de la Jefatura de policías en un automóvil Hispano que le cedió un amigo para hacer el viaje a Madrid.

En el momento de ir a subir al coche, el general se opuso a hacer el viaje en auto, alegando que este tenía poca capacidad para efectuar el viaje cómodamente, pero después de breve discusión accedió a subir al vehículo ocupando el asiento delantero al lado del chofer.

Nuevo registro

Como consecuencia de la detención del general Barrera, la policía ha practicado un registro en el domicilio del comandante Fuensanta, sin resultado.

Se detiene al diputado don Juan March

Madrid, 15-12 noche. A las cinco de la tarde se reunió en el Congreso la comisión de responsabilidades en pleno.

Se acordó la detención del diputado don Juan March.

La policía detuvo al señor March estando en su domicilio, siendo conducido a la cárcel, con orden de incommunicación.

Se ha nombrado una subcomisión para que estudie directamente el procedimiento.

El señor Piñero ha manifestado que la detención del señor March obedece simplemente a una medida precautoria a la que les autoriza el artículo sexto de la ley de defensa de la República.

Agregó que la comisión no se apartará de los cauces legales y se concederán al detenido toda clase de garantías.

Protección arancelaria en la Argentina

Buenos Aires, 15.-El Gobierno ha acordado recargar en el cincuenta por ciento los derechos arancelarios sobre determinadas importaciones procedentes de Inglaterra.

Se venden

tabullas de tierras de riego en término de Hubezal. Para informes, don Joaquín Cumella, Minero, 3. No se admiten corretores.

Del Marruecos francés

Un convoy de viveres atacado

Un suboficial y cinco tiradores muertos

Rabat, 15.-Un grupo de indígenas disidentes atacó un convoy de viveres.

Las fuerzas francesas entablaron combate siendo rechazados los asaltantes.

Resultó un suboficial y cinco tiradores muertos y diez indígenas heridos.

Un asesinato por quin-ce pesetas

Jerez, 15.-Hoy ha ocurrido un asesinato que por las circunstancias en que se ha desarrollado, causó la indignación popular.

Un individuo llamado Francisco Guiza adeudaba quince pesetas al conserje del Casino Nacional, José Ortega.

Francisco se presentó hoy en el Casino y el conserje se acercó a él echándole la mano en el hombro amistosamente, mientras le estaba ba una puñalada, que le causó la muerte.

El guardia José Paz detuvo al asesino desarmándolo y como se resistió lo amarró a una de las ventanillas del Casino, acudiendo a socorrer a Francisco.

El público se aglomeró cundiendo la indignación, hasta el punto de que un grupo trató de linchar al asesino.

Antes de hacer sus compras, compruebe si se anuncia en LA INDEPENDENCIA alguno de los productos que desea, y prefíralo a los demás.

Por los Ministerios

En Estado

Comisión de oficiales portugueses

Madrid, 15-10 noche.

El ministro de Estado, señor Zulueta, recibió hoy al Embajador de Portugal acompañado de una comisión de oficiales portugueses de los que tomaron parte en el concurso hipico.

También recibió la visita del Embajador de Francia y otros diplomáticos.

PROVINCIAS

Hazañas de un extremista

Bilbao, 15. Esta mañana apareció en la torre de la Iglesia de Durango izada una bandera roja.

Se vió a un vecino, que encaramado en lo más alto de la torre, corría peligro de caerse estando agarrado al pararrayos.

Después fué detenido resultando ser un exaltado extremista llamado Francisco Durán.

Agredió a los guardias destrozándoles las guerreras cuando trataron de quitarle la pistola que guardaba.

EXTRANJERO

De la Conferencia del Desarme

París, 15. La prensa parisien comenta favorablemente la intervención de M. Paul Boncour en la Conferencia del Desarme en Ginebra, donde apoyó la propuesta del señor



LA SEÑORA

Doña Alicia Lasala de Haro de Esteban

Falleció cristianamente en el día de ayer

R. I. P.

Su esposo, don José Esteban Navarro; su hijo, Paquito; su madre, doña Serafina de Haro Gómez (ausente); su madre política, doña Dolores Navarro Esteban; sus hermanas, doña Luisa, doña Francisca, doña Olvido (ausente), doña Fina y doña Pilar; sus hermanos políticos, don Gabriel Pérez González, don Guillermo García Alonso, don Antonio Manzano Manzucó (ausente), don Manuel, don Francisco y don Juan Esteban Navarro; tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a usted tan sensible pérdida y le ruegan una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Madariaga para discutir en los próximos debates el control en la fabricación de armamentos.

Representaciones teatrales en los puertos españoles y portugueses

Berlín, 15. La Compañía teatral que fletó un navio para marchar a África del Sur donde dará representaciones, tocará también en los puertos españoles y portugueses poco frecuentados por los grandes paquebotos y también se darán funciones.

Lea V. todos los días La "Independencia"

AGENCIA DE NEGOCIOS "B O M"

Con asesoría jurídica.-Corresponsales en toda España

Eduardo Pérez, 12 bajo izqda.-Teléfono 4-7-3.-Almería

Asuntos jurídico-administrativos.-Habilitación de activos y pasivos.-Obtención de certificados.-Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas.

COLOCACIÓN DE CAPITALS SOBRE HIPOTECA

COBRO DE CREDITOS

¡YO TAMBIÉN!

También usted puede ir ELEGANTE si compra sus VESTIDOS en CASA FORNIELES

Presenta el mejor SURTIDO en toda clase de tejidos y NOVEDADES.

Lo MEJOR y lo más NUEVO Visítenos

Casa Fornieles

SE ENVIAN MUESTRAS POR CORREO

Riego, 7 (antes Real).

Vapores Correos franceses

de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 17 de Junio de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 17 de Julio de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admiten carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camateros especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.-Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. - Avenida de la República, 69. - Almería a Cortina del Muelle, 12 - Málaga.

Las Cortes constituyentes

Sesión de ayer.-El ministro de Agricultura pronuncia un discurso resumen del debate sobre la totalidad del proyecto de Reforma agraria.-En votación nominal se desechan todas las enmiendas presentadas

Comienza la sesión

Madrid, 15.-10 noche. A las cuatro de la tarde dá comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños poca concurrencia y escasa animación en las tribunas públicas.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Agricultura señores Carner y Domingo.

Orden del día

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al orden del día.

Se aprueban varios dictámenes: uno disolviendo el cuerpo de capellanes castrenses, otro sobre distribución de patentes de automóviles y otro sobre el matrimonio civil.

Discurso resumen del señor Domingo sobre la Reforma Agraria

El Sr. DOMINGO pronuncia un discurso, resumen del debate sobre la totalidad del proyecto de Reforma Agraria.

Afirma que el proyecto de Reforma es uno de los que figuraban en el programa revolucionario cuando existía la monarquía.

-La Reforma-agrega-tiene a resolver el paro campesino y a redistribuir la tierra, y con ella, se procurará un mejor cultivo.

Afirma que la revolución rusa ha influido en el problema.

Dice que el gobierno se ha inclinado a la solución de asentamientos porque es más práctica y facilitará a los campesinos mejores cultivos.

Respecto a la distribución, es preciso se logre demostrar la capacidad de los cultivadores.

Defiende la reversión a los pueblos de los bienes comunales.

Afirma que los señorios, donde se hallan mejorado los cultivos, no serán expropiados.

Tampoco se hará la expropiación de los latifundios, sistemáticamente, si no en aquellos casos en que los cultivos no sean ejemplares.

Defiende después la racionalización de los cultivos para evitar que la abundancia de cereales sea desastrosa para los cultivadores.

Opina que deben restablecerse los cultivos de pastos.

Hace una comparación del proyecto con otros establecidos en el extranjero, para negar que el actual socialice la tierra.

Los asentamientos solo se harán en las tierras de secano.

Pide la colaboración de la Cámara para aprobar el proyecto, que califica de nacional.

Termina diciendo que es necesario resolver los problemas organizándolos con arreglo a los tiempos y a la vida, que debe ser más de deber que de placer.

El señor Domingo es aplaudido. Se pasa a discutir las bases.

Se establecen tres turnos en pro y tres en contra.

Es desechado un voto del señor Diaz del Moral.

Después de la sesión

Comentarios en los pasillos del Congreso

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid, 15.-12 noche. Al terminar la sesión se reunieron los distintos grupos en los pasillos del Congreso.

El señor Besteiro manifestó que para el día 15 de julio, con muy escasa diferencia de días, quedarán aprobados el Estatuto y la Reforma Agraria.

Estimó que es muy pronto para juzgar la revolución chilena, la cual según parece tiene carácter socialista.

-Después del Estatuto-añadió-es probable que se comiencen a discutir otros asuntos de la comisión de responsabilidades.

Acuerdo de la minoría agraria

Durante la tarde se reunió la minoría agraria acordando presentar a las Cortes una proposición incidental pidiendo que se levante la suspensión de las temporalidades al obispo de Segovia.

Petición de los diputados por Melilla

Los diputados por Melilla han pedido que se levante el embargo efectuado en los bienes del alcalde.

La minoría conservadora

Hoy se reunió la minoría conservadora aprobando la actitud del señor Maura y reconociendo al mismo tiempo la honorabilidad de los señores Prieto y Carner.

Los tres diputados que votaron con el Gobierno lo hicieron estimando que la moción carecía de importancia sin carácter político.

Se acordó que a pesar de la discrepancia que existe entre el Gobierno y la minoría, ésta defenderá en todo momento a la República.

Decreto de Guerra

El señor Azaña leyó el decreto que se publicará extinguiendo el cuerpo de in alidos militares.

En lo sucesivo se adoptarán pensiones.

Habla el señor Lerroux e interviene el señor Maura

A última hora habló con los periodistas el señor Lerroux. En la conversación se comentó

la sesión de ayer en la Cámara. Dijo el señor Lerroux que solo se limitó en su intervención al cumplimiento de su deber.

SE IMPONE, TOMAR EL RICO MOKA A O'30 EN "LA CAMPANA"

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres y media de la madrugada) Sobre la detención del señor March El general Barrera pasa al Juzgado

Son verdaderamente escandalosas las versiones que se hacen de la detención del diputado señor March. Sobre este asunto giran todos los comentarios tanto en los círculos políticos como en los centros y sociedades particulares.

El el Congreso Al saberse la noticia de la detención en el Congreso se formó el consiguiente revuelo.

Se afirmaba por la mayoría de los diputados que el Parlamento se mostró propicio desde el comienzo a la defensa del señor March en el Congreso.

El señor Piñero justificó la detención del señor March diciendo que a parte de los delitos que resaltan en los suplicatorios se habían concedido otros por la dictadura.

Los detenidos con motivo del supuesto complot El general Barrera continuaba detenido en la Dirección de Seguridad hasta las doce de la noche.

Después de las declaraciones al Juzgado Después pasó al Juzgado de Instrucción.

También pasarán a dicho juzgado el comandante Merino y su ordenanza.

Otro registro A última hora se efectuó un registro en el domicilio del comandante Merino, en la calle del general Almagro número 31, sin que diera resultado.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves Santos Francisco de Regis, Ferrucio, pb., Ferrucio, dc., Quirico, Aureo, Julita, Faustina, mrs.; Ticon, Aureliano, Similiano, Melón, obs.; Lutgarda, v.g.

Santos de mañana, viernes Santos Isaura, dc., Inocencio, Félix, Peregrino, Jeremi S. Manuel, Sabelo, Ismael, Nicandro, Mariano, Montano, mrs.; Imorio, Gondulfo, obs.; Avito, pb.; Hipacio, Besarion, Ral erio, cfs.

Hoy y mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho y media, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Cultos al Sagrado Corazón En San Pedro continúan los ejercicios de meses con el siguiente orden: Todos los días a las ocho, santa misa.

En San Sebastián, continúa la Novena de Expiación al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión y por la tarde a las seis Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio, Lecturas del Sagrado Corazón de Jesús ante el Santísimo con los brazos en cruz, Benición y Reserva.

En el Sagrado Corazón continúan los cultos propios de este mes. A las ocho misa de Comunión general para los socios del Apostolado y por la tarde, a las seis y media, exposición de S.D.M. y el ejercicio acostumbrado.

Al final del último día procesión con el Santísimo.

En el Sagrado Corazón continúan los cultos propios de este mes. A las ocho misa de Comunión general para los socios del Apostolado y por la tarde, a las seis y media, exposición de S.D.M. y el ejercicio acostumbrado.

FUTBOL (Campo de la Ciudad Jardín) El domingo día 19, emocionante encuentro entre el primer equipo Murcia FC (Campeón de su región) y nuestro Athletic F. C.

De Instrucción Pública

Enseñanza profesional del Magisterio : : : En el primer curso del grado profesional de la carrera del Magisterio han obtenido aprobación por el orden de méritos en que se relacionan, los alumnos siguientes:

- MAESTROS Número 1, don José-Luis Gallardo Caballero. Número 2, don Manuel Godoy Cuencas. Número 3, don Rufino Brea Melgarejo. Número 4, don Máximo Egea de Lamo. Número 5, don Jesús Durbán Remón. Número 6, don José Soler Salmerón. Número 7, don Rafael Martínez de los Reyes. Número 8, don Pedro Minagorre Valverde. Número 9, don Jerónimo Asensio Ortuño. Número 10, don Francisco Briñón Teruel. Número 11, don José Jiménez Viedma. Número 12, don Antonio Cruz Colomer. Número 13, don José Acosta Azor. Número 14, don José Peral Díaz. Número 15, don Manuel Conejero Flores. Número 16, don Trinidad Gómez Campana. Número 17, don Luis Sáez Reche. Número 18, don Gabriel Cruz Colomer.

- Número 19, don José M.ª Díaz González. Número 20, don Agustín García Aznar. Número 21, don Eloy Gómez Lara. Número 22, don Francisco Llamas Blesa. MAESTRAS Número 1, doña Asunción Fenoy López. Número 2, doña Carmen Campos Arévalo. Número 3, doña Ana Durbán Remón. Número 4, doña Rosa Rojas Franco. Número 5, doña Josefa López-Cañizares Serrat. Número 6, doña Encarnación Robles Guirado. Número 7, doña Elisa Rodríguez Orta.

Alumnos del grado preparatorio de la Escuela Normal del Magisterio : : :

- Han sido aprobados por el orden de méritos que se mencionan en el primer curso del grado preparatorio y por consiguiente declarados aptos para pasar al segundo curso de este grado, los alumnos oficiales siguientes: Número 1, don Antonio García García. Número 2, doña Carmen Fernández Pleguezuelo. Número 3, don Jerónimo Abad Ramirez. Número 4, doña Amparo Ferrer Real. Número 5, doña Carmen Pérez García. Número 6, doña Angeles Royo Juan. Número 7, doña Antonia Águila Rodríguez. Número 8, don Antonio Torreblanca Corral. Número 9, don Tomás Fernández Cruz. Número 10, don Manuel Quesada García. Número 11, doña Carmen López Martínez. Número 12, doña Luisa López Castillo. Número 13, don José Plaza Pérez. Número 14, doña Isabel Soler Martínez. Número 15, doña Sara Gutiérrez Marín. Número 16, doña Dolores Ruiz Martínez. Número 17, don José Gázquez García. Número 18, doña Margarita Ruiz Pérez. Número 19, doña Catalina Pérez Sánchez. Número 20, don Alfredo Molina Martín. Número 21, doña Dolores Herrera Pérez. Por enseñanza libre, han sido declarados aptos en este primer curso: Don Rafael López Sánchez, don Gabriel Morán Guillén y don Francisco García Rubio. Jubilación

Por decreto del 13 del actual publicado en la «Gaceta» del día 14, ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria don Carlos Fernández-Casariago y Sirvent, jefe de Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia.

Las Escuelas privadas

Sobre posesión o nó de título de Maestro para regir las Escuelas privadas se dictaron por el Gobierno de la República dos decretos, uno del 21 de mayo que sólo autorizaba las Escuelas sin título solamente en poblaciones menores de mil habitantes y otro de 8 de septiembre, aclaratorio del anterior, que ampliaba esa autorización a poblaciones de mayor censo, si en ellas no había el número suficiente de Escuelas nacionales. El decreto primero fué declarado ley en 5 de diciembre y ocurre esta duda: ¿Ha quedado derogado el decreto de 8 de septiembre? En rigor legal así debe entenderse, pero hay quienes consideran que el segundo debe estimarse también en vigor, como complemento del primero.

A. Maresca MEDICINA INTERNA RAYOS X Zaragoza, 6. Consulta, de 4 a 6.

20 PESETAS DIARIAS deduciendo ratos libres. Señoras, Caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12-131, Madrid.

Noticias

Escrito de reposición Don Mariano Arrieta Arrieta ha presentado en el Ayuntamiento escrito de reposición contra el acuerdo de 23 de marzo, que le negó la indemnización que le corresponde por casa-habitación de la escuela que desempeña.

Sillas y veladores La sociedad «Viña S. A.» ha solicitado licencia para colocar sillas y veladores frente al café que lleva aquel nombre.

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. EDUARDO PÉREZ, Núm. 9.

Dr. Domingo Artés Guirado Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido» AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Correo de la Provincia

Gérgal Por arrojarle piedras. — Antonio García Barón denunció ante la Guardia Civil de este puesto a su convecino José García León, por haberle arrojado varias piedras causándole una contusión leve. Interrogado José, negó fuese cierto lo denunciado, manifestando a su vez que al Antonio lo había visto causando daños en terrenos de su propiedad. Se ha instruido el oportuno atestado.

AUTOMÓVILES Hispano - Suiza Ofrecemos el tipo de camioneta 2 toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica. Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las dos de atrás gemelas y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras por el precio de Ptas. 17.000 pie fábrica Barcelona Agentes Vendedores para Almería y su provincia Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

ARROZ "SOS" Poderoso Alimento - El más rico en Vitaminas Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 6.

Clínica Oncológica MÉDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

HOPITAL VICHY CELESTINS GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA

DR. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

ACAROL (Patentado) Feliz compuesto que cura en el acto con una sola fricción, Comezónes, Sarpullidos, Sarna y toda clase de picores. Venta en todas las Farmacias de España.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS Venta en farmacias. Pídanlo a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Dr. José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.-Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

Folletones de LA INDEPENDENCIA

DE HERÁLDICA ALMERIENSE LAS PIEDRAS ARMERAS DE LA CAPITAL POR Don Joaquín Santisteban y Delgado Cronista de la Ciudad Y Don Miguel Flores González Grano de Oro Cronista de Cuevas y de Garrucha C. de la Real Academia de la Historia ALMERIA - 1932

blanc ovalado, con seis roeles de oro sobre campo rojo, tal vez de los Trinitarios o de los Dávilas, familia que en Avila ostenta dicho escudo y que obtuvo en Almería gran importancia. La corona es gótica. Igualmente en la calle del Colegio hay una cartela con un blasón coronado, que pertenece a los Henríquez o Aímansas, con pino y palmera de sinople, y que indudablemente fué de un duque o marqués. La casa es hoy Convento de las Puras y forma parte el escudo de la cartela; sobre él hay una hornacina de encima de ella un escudo de España, cuartelado con las armas de Cas

la Puerta de la muralla llamada del Mar. De desconocida familia con cuarteles de los Puches, Tovares, Careagas, Alvarez y Torres, se encuentra en la calle de Campomanes un hermoso escudo surmontado sobre el águila de los Austrias, que ostenta corona de marqués y sobre ella un ángel con cinta en sus brazos, donde indudablemente hubo esculpido un lema hoy desaparecido por la acción destructora del tiempo. En él se ve: blasón dividido en pal con león rampante y caldera en el primer cuartel, cruz de San Andrés en el 2.º y 3.º; y 4.º cuartel en faja con león rampante. Este blasón tiene orla, en la cual alternan ocho espas de San Andrés con ocho flores de lis. Atribúyese a los Gómez Pallette (aunque de ello no tenemos ejecutoria ni comprobante alguno) un escudo que existe en la calle antigua de la Infanta número 7; descansa sobre peto adornado con atributos militares de banderas, cañones y balas; tiene casco mirando a la derecha en señal de legitimidad, cimera y el lema heráldico: VIRTUTE MERITO. Hállase dividido en cuatro cuarteles: el 1.º nos recuerda las banderas y las ocho cruces de San Andrés en la orla del apellido Núñez; el 2.º son cinco alas indudablemente de plata sobre fondo gules o azul; el 3.º dividido en pal lleva cruz roja sobre campo plata y tres flores de lis

con orla de cadenas, y el 4.º, también dividido en pal, presenta escuques o ajedrezado azul y blanco a la derecha, y banderas y morales o pinos a la izquierda; los morales son de sinople y las banderas rojas sobre campo oro. En el centro se ve un escusón en jefe sobre el que campea un moral o pino con un nido de aguiluchos. De los apellidos Ortiz de Careaga y Venegas es el del Marqués de Careaga, en la plaza de este nombre, número 1. Hállase el escudo surmontado sobre águila bitextil, en cuyas cabezas reposa o descansa una corona de marqués; lleva en la orla quince espas o cruces de S. Andrés. Los Entrenas, Valenzuelas, Alemán y González de Villalobos tienen sus blasones unidos en el escudo del Conde de la Vega del Valle, que campea en la portada del parador de la calle de la Posada, número 5, coronado y adornado con trofeos militares; debajo hay el siguiente letrero esculpido en la piedra: POSADA DEL CONDE DE LA VEGA DEL VALLE GOBERNADOR NATURAL DE ESTA CIUDAD-1784. Fué edificada esta posada por don Diego de Entrena y Cejalvo, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador político y militar de Almería, Subdelegado de Rentas Reales y Pósitos de la misma provincia, quien en 7 de enero de 1781 era Corregidor de la Ciudad e ingresó como caballero en la Orden de Carlos

III el 12 de febrero del mismo año, siendo nombrado Brigadier en 20 febrero de 1786. Era hijo de Indalecio de Entrena y González de Villalobos, natural de Almería, que contrajo matrimonio con doña Rufina Cejalvo y Rodríguez natural del lugar de Rioja. Don Indalecio era hijo de don Lucas de Entrena y Alemán y de doña Magdalena González de Villalobos, naturales de Almería y don Lucas fué hijo de Diego de Entrena y Valenzuela, natural de Montefrío, y de doña María Alemán y Fernández de Marto de naturaleza almeriense. No solamente en las casas particulares sino en los edificios públicos aparecen en Almería emblemas heráldicos. En la Catedral, construida en forma de fortaleza en el siglo XVI, después del hundimiento de la Mezquita mayor en 1522, se ostenta sobre la puerta principal, estilo Renacimiento, y bajo otro escudo de los Austrias, surmontado sobre un milano o gavián astur, un blasón con dos lebreros o lobos pasantes, del apellido Villalón. De este preclaro Obispo de Almería dice el sabio don Miguel Bolea y Sintas: (1) «Era religioso de San Francisco, Predicador del Rey, gran teólogo y muy versado en las Sagradas Escrituras y había sido familiar del nunca como se merece alabado Fray Francisco Giménez de Cisneros. Fué uno de los mejo-

res Obispos de España en aquellos tiempos en que los Obispos españoles eran los primeros Obispos del Orbe católico, y esta Diócesis le debe eterna gratitud, pues a celo es debida la construcción de la Santa Iglesia Catedral y de otras muchas iglesias y edificios públicos, la reforma de las costumbres y la fundación de numerosas obras pías. En la fachada NE., sobre una piadosa portada estilo dórico, otro escudo de España de la época de los Austrias, sobre águila imperial bifala y debajo un blasón dividido en pal en cuatro cuarteles, con emblemas heráldicos de los Portocarreros, o sea en forma de cruz, agreciendo en el primer cuartel dos lebreros o lobos encadenados mirando a la izquierda (por equivocación del escultor); en el cuarto otros dos encadenados también mirando a la derecha; y en los cuarteles 2.º y 3.º divididos en forma de cruz flores de lis y veros, ondas o dentelladas, pues no se divisa claramente la presión de la idea del cincelador. Otro escudo igual, pero ya con los lobos del primer cuartel mirando a la derecha, hay sobre la portada del cubo de la misma Catedral, la calle del Cubo, así llamada por torreón de la iglesia-fortaleza. De Portocarrero se ocupa el (1) «Episcopologio e Historia de la Diócesis de Almería» manuscrito inédito Bolea del año 1890, e poder de D. Miguel Flores González Grano de Oro.

GUÍA DEL COMPRADOR

Los Iguales

Número premiado ayer
105

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial
Médico, don Victoriano Lucas.
Practicante, don Rafael Lara.
Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.
Número premiado el domingo
Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez.
Practicante, don Manuel García Gato.

El "Sin Nombre"

Cerveza, grande a 40 céntimos, chico a 20
Legítimos vinos de Albuñol.
Especialidad en tapas

Antonio Viedma Padilla
PRIMERO DE MAYO (antes Rambla de Alfareros).

La Instaladora Moderna

Francisco Segado
Garantiza sus trabajos eléctricos con Materiales de superior calidad
PERSONAL DE TODA COMPETENCIA
Presupuestos gratis
Especialidad en instalaciones de tubo
Avenida de la República, 22

Gramófonos y discos Sánchez de la Higuera

Avenida de la República, 22.—ALMERIA
Condiciones de ventas a plazos

Con 7 discos de 25 centímetros a elegir y uno de regalo	6 meses			12 meses			18 meses		
	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL
Aparato maleta Gramo extra n.º 1	230	32	33	260	20	20	290	20	15
Id. id. id. id. 2	300	42	43	330	30	25	350	26	18
Id. id. id. id. 3	325	55	45	350	26	27	375	33	19
Aparato medio mueble	375	63	52	400	40	30	425	29	22

Venta exclusiva de los aparatos Gramo Extra y Gramoponon

Comestibles finos

Luis Romera Andrés

Galletas "Artiach" gran surtido
Sobrasada legítima mallorquina dulce y picante, 6 pesetas kilo
Sebastián Pérez, 6 y Wamba, 2.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 15.12 noche.
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:
Francos 47'85
Libras 00'00
Dólares 12'14
Francos suizos. 237'35
Liras 62'35
Escudos portugueses. 00'00

Guerra a la carestía!

Garbanzos especiales nuevos:
«Monstruo» a 2'50 kilo.
«Extra» a 2'00 »
Sardinas legítimas, lata de un kilo, 2'25 pesetas.
Aceite fino, a 1'80 litro.
RAFAEL J. ROMERO
Ultramarinos finos
GLORIETA DE SAN PEDRO, °

ESPECTÁCULOS

En Cervantes
Ci e mudo.
Función para hoy jueves.
A las 9'45.
Una película cómica en dos partes.
La superproducción en 7 partes «El Gaucho» por Douglas Fairbanks.

Anúnciese en
«La Independencia»

Sellos de Caucho

Hechos por personal almeriense
ANDRÉS MOYA
"Imprenta Rivera" Real, 11-A
Con vuestros pedidos fomentareis la industria local.
Entrega inmediata.
Precios fuera de competencia.

DE ACTUALIDAD

Madre M.ª Rafols
Vida de la Sierva de Dios M.ª Rafols, 5 pesetas.
Folleto «Los Crucifijos y las Profecías», 0'20.
Revelaciones del C. de Jesús, 0'20.
Con sus escritos postumos, 0'40.
Estampas corrientes y finas, de la misma.
Novenas con 2 fotografías en huecograbado.
Hojitas del Santo Cristo Desamparado.
La única casa en Almería.—Castelar, 10.
Teléfono n.º 463.

LA VERDADERA

Agua de Enix

Se vende en la calle de Conde Ofalia 12 (A espaldas de Colón).
25 céntimos cántaro chico
50 céntimos cántaro grande
5 céntimos litro.
SERVICIO A DOMICILIO

Ampliaciones fotográficas

CASA VICIANA

Cuadros - Muebles - Molduras
Ventas a plazo y al contado
Novelas de alquiler
CALLE DE GRANADA
ALMERIA.

Espléndida terraza sobre el mar

Acaba de inaugurarse la Gran Cervecería en el
Balneario San Miguel
SERVIDA POR EL ACREDITADO **BAR CIPRIANO**
Estupendas tapas, bocadillos especiales, mariscos, moragas.

Si es usted comerciante...

y desea ampliar sus negocios, suscríbase a «España y América». Nuestra empresa le proporcionará representaciones de prim r orden. Su anuncio en ella, será leído en todo el mundo. Pida detalles y precios al corresponsal de ALMERIA:
D. Antonio Merino Martínez
G. de Cárdenas 6 (antes Soria)
ALMERIA

DE ACTUALIDAD

Para anunciar en esta sección de «Guía del comprador» llame a nuestro teléfono 8-5 y le visitaremos.

AUTOMOVILISTAS

Representa economía y rendimiento en vuestros neumáticos, el nuevo
"Super-reauchutado Garviz"
Modernos aparatos
REYES CATÓLICOS 14
BLAS GARCIA VICENTE

Sombreros Vargas

Para la presente temporada, gran surtido en sombreros de paja y fieltro.
Sombreros de paja desde 3 pesetas en adelante.
En fieltro desde 7 pesetas a 30.
La casa quemás barato vende en Almería TIENDAS, 18.

Farmacia

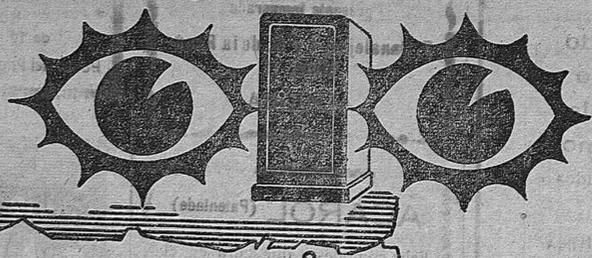
"Nuestra Señora de los Dolores"
SERVICIO PERMANENTE
Equipos para Partos
Juan Salvador Martos
REAL, 31.

"La Corona"

Pruebe usted los finísimos dulces que esta casa elabora diariamente.
Jamón cocido, bocadillos.
Exquisitos bollos suizos y de leche
ESPECIALIDAD
En el riquísimo Pan de Viena

BILBAO

APARTADO 185



Los compradores inteligentes

se dirigen preferentemente a los centros de producción. El primer centro metalúrgico de España es Bilbao. Es por tanto a Bilbao a donde le conviene dirigirse para comprar buenas arcas a buen precio. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pida hoy mismo nuestro catálogo de arcas.

MATHS GRUBER



BILBAO A. S. MAMÉS, 33
MADRID FERRAZ, 8

MIL PESETAS

que presente «CÁPSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 38 céntimos. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones.
Pedid SANDALO PIZÁ
EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.—Príncipe, 9.



lea usted todos los días "La Independencia"



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

- Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica
- Depurativo SANATORIUM**
Para corregir el estreñimiento y sus causas.
- Purgante SANATORIUM**
Para combatir las afecciones gástricas.
- Eupéptico SANATORIUM**
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.
- Regenerador SANATORIUM**
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.
- Pildoras ferruginosas SANATORIUM**



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el vapor J. S. ELCANO
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio el vapor
Argentina
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Av. n.º de la República, número 2.
Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Albama.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Albama y Almería

PIEL
Curación en tres días de Exce-mas, Herpes, Erupciones niños, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc., con **PO-MADA ANTISEPTICA 19**. Dr. Piqueras, (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, Paris, 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 pesetas envase según programa.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière—Hiers)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Possesiones de España
TODA EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUESTAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA
Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO
Bailly-Baillière y Hiers, S. A.
Enrique Granados, 21 y 23 - BARCELONA